"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	NINANTAY OVIEDO BETTY
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-006-2010
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	019-2010-MINAG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	02/02/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	351.15
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/02/2011, Término: 23/02/2011

Nro Res. Inicio PAU:	283-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	056-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.34U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Schizolobium sp.* | *Pashaco*		36.34	0
2	*Hymenaea oblongifolia* | *Azúcar huayo*		10.73	3.772

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* | *Lupuna*		59.362	59.004	27.674	46,9%	46,6%

Fuente: Resolución N° 056-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:14:36

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.